

DERECHO COMPARADO DE LA INFORMACIÓN

NÚMERO 2 JULIO - DICIEMBRE 2003



DERECHO COMPARADO DE LA INFORMACIÓN

NÚMERO 2 JULIO-DICIEMBRE 2003



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
COMISIÓN ESTATAL DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Derecho Comparado de la Información es una publicación semestral dedicada a la difusión e intercambio internacional de estudios de derecho comparado de los medios de comunicación y la libertad de información. Los escritos publicados en esta revista abarcan las siguientes áreas:

1. Regulación de medios
2. Nuevas tecnologías
3. Medios en conflicto
4. Derecho a la información
5. Derecho de acceso a la información
6. Derecho de los periodistas
7. Libertad de expresión y libertad de información

La revista *Derecho Comparado de la Información* cede algunos de sus artículos a la publicación en inglés *Comparative Media Law Journal*.

Director: Ernesto Villanueva

Coordinación Editorial: Issa Luna Pla y Raúl Márquez Romero

Consejo Editorial

Ana Azurmendi, *Universidad de Navarra*

Jorge Carpizo, *Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM*

Bill Chamberlin, *Brechner Freedom of Information Center. University of Florida*

Kate Doyle, *National Security Archives*

Thomas Blanton, *National Security Archives*

Helen Darbishire, *Open Society Institute*

Salvador Nava, *Universidad Anáhuac del Sur*

Monroe Price, *PCMLP Oxford*

Herb Strentz, *Drake University*

Para contribuciones a *DCI* ver los "Lineamientos para autores" en este número. La correspondencia administrativa debe ser enviada al:

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.
Tel. (52) + 55 5622-7477 / 78 / 63, ext. 618

Correo electrónico: evillanueva99@yahoo.com

Para información de suscripciones a *DCI* vea la forma que se anexa a este número.

Asistente editorial, cuidado de la edición y formación en computadora: Isidro Saucedo

Diseño de portada: Carlos Martín Aguilera Ortiz

Número de reserva de título en Derecho de Autor:
04-2003-030611364500-102

Número de certificado de licitud de título: en trámite

Número de certificado de licitud de contenido: en trámite

Primera edición: 2003

DR © 2003. Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISSN en trámite

Contenido

Artículos

La experiencia de Estados Unidos con respecto a la Ley de Libertad de Información: activismo del Congreso, liderazgo de los medios de comunicación y política burocrática	3
Thomas S. BLANTON	
El control social de la administración y el derecho de acceso a la información. La experiencia chilena	37
Ciro COLOMBARA LÓPEZ Juan Pablo QMEDO BUSTOS	
Movilización de opinión pública en México: el caso del Grupo Oaxaca y de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública	63
Juan Francisco ESCOBEDO	
Rosalie Evans y los informantes de Álvaro Obregón .	93
Servando ORTOLL	
El acceso a la información pública en Argentina .	111
Miguel Julio RODRÍGUEZ VILLAFANE	
Participación social y acceso a la información pública en América Latina	145
Ernesto VILLANUEVA	

CONTENIDO

Comentarios

Comentarios sobre la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental 161
Kate DOYLE

Comentarios sobre la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa 171
Ernesto VLLANUEVA

Recomendaciones bibliográficas 183

Referencias de los colaboradores 185

Lineamientos para autores

Derecho Comparado de la Información invita a la colaboración de artículos científicos con base en estudios teóricos y empíricos y que comparen hipótesis múltiples usando la experiencia internacional en el campo del derecho de la información. Todos los escritos deben estar en lenguaje español y/o inglés. En la *DCI* nos interesan los asuntos contemporáneos relevantes y las respuestas a las nuevas tecnologías.

Cada colaboración será leída por lo menos por dos miembros del consejo editorial y generalmente serán reenviados comentarios sustantivos, sea o no aceptado el artículo.

Los escritos deben estar dirigidos al editor, Ernesto Villanueva, a la dirección: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.; tels: 56227477/78/63, extensión 618; fax: 56652193; correo electrónico: evillanueva99@yahoo.com. Se deben enviar dos copias legibles en papel y un archivo electrónico, así como un *curriculum vitae* resumido, vía correo electrónico u ordinario en formato Word (Windows) o Adobe Acrobat. Los escritos que hayan sido ya publicados en otro medio deben acompañarse por una nota aclaratoria que describa claramente la primera referencia de su publicación. Los autores son responsables de obtener el permiso para reproducir material con derechos de autor de otras fuentes y se requiere que firmen un contrato para la transferencia de dichos derechos a la publicación. Todos los escritos aceptados son propiedad de la publicación.

Las copias en papel y en archivo electrónico de los escritos deben estar a espacio sencillo y con márgenes de por lo menos dos centímetros —o una pulgada—, en fuente

Times de doce puntos, justificado y con páginas numeradas. El bloque de citas y referencias bibliográficas debe estar en forma de notas al final del texto. Cualquier material anexo o significativamente largo debe estar incluido en apéndices y no en notas.

Cada artículo debe incluir un resumen o *abstract* de no más de 200 palabras. Normalmente, los artículos no deben exceder de las 6,000 palabras incluyendo las notas, referencias e ilustraciones o tablas.

Las pruebas y correcciones que sean requeridas por los editores deben ser entregadas por correo electrónico durante las 48 horas de recibido. Si el autor no regresa la copia corregida dentro del tiempo mencionado, el artículo será publicado según las instrucciones del editor.

El título de las tablas e imágenes debe estar escrito por separado insertando una nota en el lugar donde debe de ir dentro del texto. Cada tabla debe incluir un título descriptivo y título de las columnas y filas, así como el nombre y título de la tabla o imagen.

El formato de citas y referencias en el texto debe indicar el apellido del autor, el año de la publicación y la página cuando sea necesario. Las citas y referencias al final del texto serán editadas de acuerdo a los estándares de la revista.

Cada autor recibirá un ejemplar del número en el que aparece su artículo, al autor le corresponden un máximo de cinco ejemplares y él mismo es responsable de la distribución a los coautores. Para mayor información escribir a Issa Luna Pla al correo electrónico issaluna@hotmail.com.

Forma de suscripción

Derecho Comparado de la Información Suscripciones

Costo anual 2003
(Incluye gastos de envío)

Nacional	2 números	150 pesos
	1 número	100 pesos
Extranjero	2 números	25 USD
	1 número	15 USD

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Coordinación de Distribución
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria Coyoacán, 04510 México, D. F.
Tels. 5622-7463/64 ext. 703/704
Tel. y fax: 5665-3442; correo electrónico: carola@servidor.unam.mx

Forma de pago: enviar solicitud junto con el cheque o giro bancario a nombre y dirigido a:

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, ventas

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____

País _____ Código Postal _____

Teléfono _____ Fax _____

Correo electrónico _____

Derecho Comparado de la Información, número 2, editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 20 de agosto de 2003 en los talleres de Formación Gráfica, S. A. de C. V. En esta edición se empleó papel cultural de 57 x 87 de 37 kgs. para los interiores y cartulina couché de 162 kgs. para los forros; consta de 1,000 ejemplares.